





ESTRUCTURA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES- ANLA

Subdirección de evaluación de licencias ambientales

ANLA Septiembre 2023



DESPACHO DIRECTOR GENERAL

Rodrigo Elías Negrete Montes

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elías Alonso Nule Rhenals

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Nidian Constanza Barreto Caballero

OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

Érika Johanna Cortés Ospina

GRUPO DE COMUNICACIONES

José Alberto Borbón Reyes

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

John Jairo Ardila Romero

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Daniel Ricardo Páez Delgado

**GRUPO DE ASUNTOS
GEOESPACIALES**
John Jairo Ardila Romero

**GRUPO DE ARQUITECTURA
Y NEGOCIO TI**
Luz Dary Pardo Santibañez

**GRUPO DE SISTEMAS
DE INFORMACIÓN**
Guillermo Pinzón Gómez

**GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA**
Michel Giovanni Calderon Gutiérrez

**GRUPO DE DEFENSA
JURÍDICA**
Jorge Luis Gómez Cure

**GRUPO DE ACTUACIONES
SANCIONATORIAS AMBIENTALES**
Ana María Ortega Méndez

GRUPO DE COBRO COACTIVO
Ángela Patricia Buitrago Álvarez

GRUPO DE CONCEPTOS JURÍDICOS
José Vicente Azuero González

SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL

Luis Carlos Montenegro Almeida

GRUPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Andrea Villalba Cifuentes

GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO
Sergio Alberto Cruz Fierro

SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS

Ana María Llorente Valbuena

**GRUPO DE ENERGÍA, PRESAS, REPRESAS,
TRASVASES Y EMBALSES**
Johnatan Ricardo Reyes Yunda

GRUPO DE HIDROCARBUROS
Ana María Villegas Ramírez

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Juan Sebastián Arenas Cárdenas

GRUPO DE MINERÍA
Gabriel Eduardo López Ulloa

**GRUPO DE EVALUACIÓN DE
AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES**
Mario Andrés Van Strahlen Perez

**GRUPO DE VALORACIÓN Y MANEJO
DE IMPACTOS EN TRÁMITES DE EVALUACIÓN**
Yolanda Casallas Abril

SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS

Germán Barreto Arciniegas

GRUPO DE ALTO MAGDALENA - CAUCA
Angela Liliana Reyes Velasco

GRUPO DE CARIBE - PACÍFICO
Laura Edith Santoyo Naranjo

**GRUPO DE MEDIO MAGDALENA
CAUCA - CATATUMBO**
Gisella Guijarro Cardozo

GRUPO DE NORTE ORINOQUÍA
Zulima Consuelo Roa Romero

GRUPO SUR ORINOQUÍA - AMAZONAS
David Gregorio Flórez Olaya

**GRUPO DE SEGUIMIENTO DE
AGROQUÍMICOS Y PROYECTOS ESPECIALES**
Liz Marinella Téllez Navarro

**GRUPO DE VALORACIÓN Y MANEJO DE
IMPACTOS EN PROCESOS DE SEGUIMIENTO**
Yesenia Vásquez Aguilera

SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES

Luis Enrique Orduz Valencia

GRUPO DE INSTRUMENTOS
María Saralux Valbuena López

**GRUPO DE REGIONALIZACIÓN Y
CENTRO DE MONITOREO**
Camilo Andres Bernal Forero

**GRUPO DE PERMISOS
Y TRÁMITES AMBIENTALES**
Luisa Fernanda Gaspar

**GRUPO DE CERTIFICACIONES Y
VISTOS BUENOS**
Angela Patricia Romero

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Nany Heidi Alonso Triana

GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Daniel Rodrigo Tarquino Mosquera

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes

**GRUPO DE GESTIÓN
FINANCIERA Y PRESUPUESTAL**
Rocio López Palencia

GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Juan Miguel Morales Fernández

GRUPO DE GESTIÓN HUMANA
John Mauricio Ardila Santos

**GRUPO DE GESTIÓN DE
NOTIFICACIONES**
Einer Daniel Avendaño Vargas

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

Subdirección de evaluación de licencias ambientales

ANLA Septiembre 2023

Importancia de la **evaluación ambiental**

01

Desarrollo Actividades económicas

Intervención antrópica

02

Cambios en las condiciones del entorno

Impactos Ambientales

03

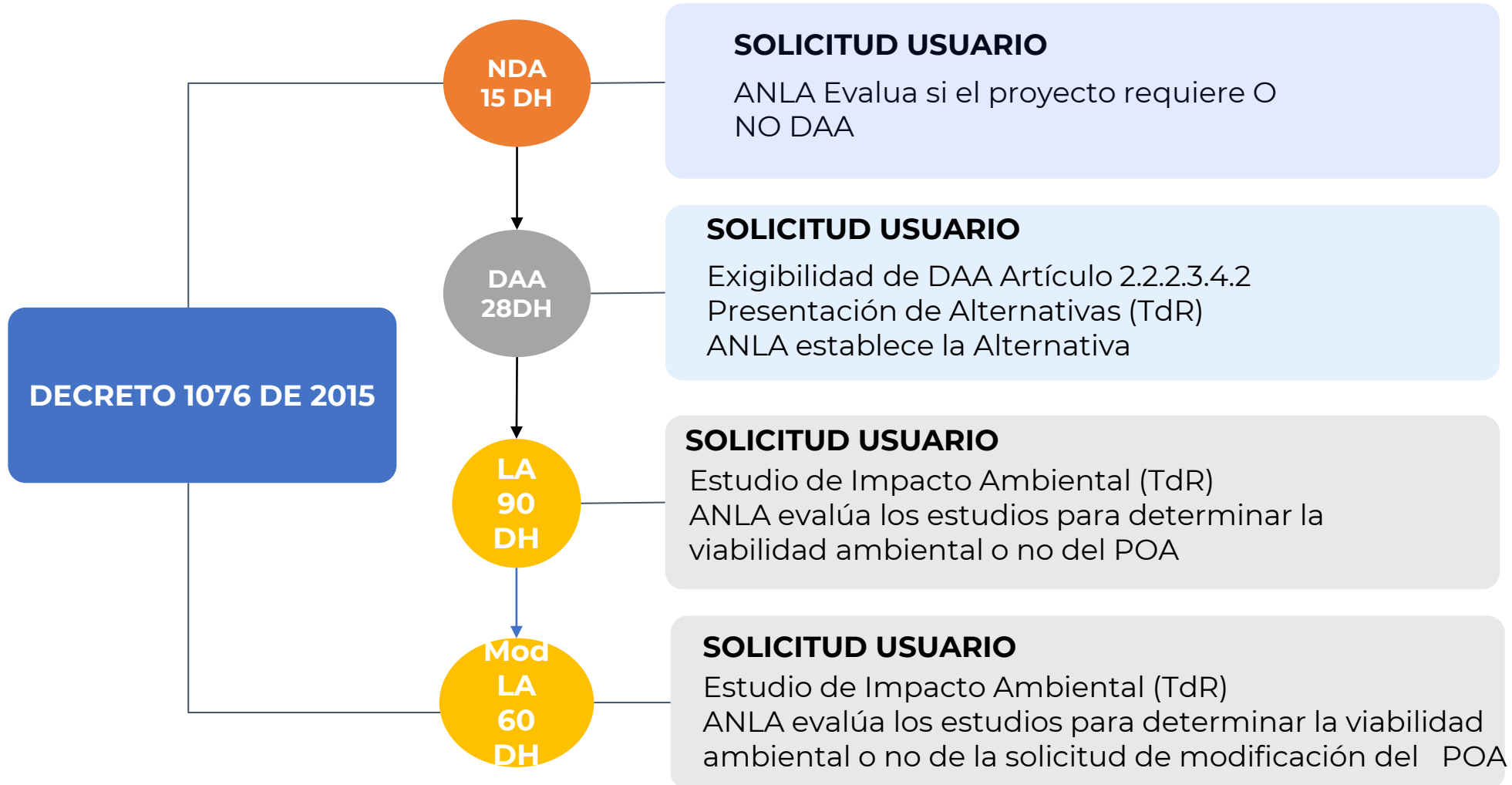
Planeación proyectos

Opciones de ubicación
Infraestructura/cronograma
Identificación del área de influencia

Identificación de Impactos
Potencial ambiental
Medidas de manejo

Tiempos para la evaluación de los trámites ante ANLA

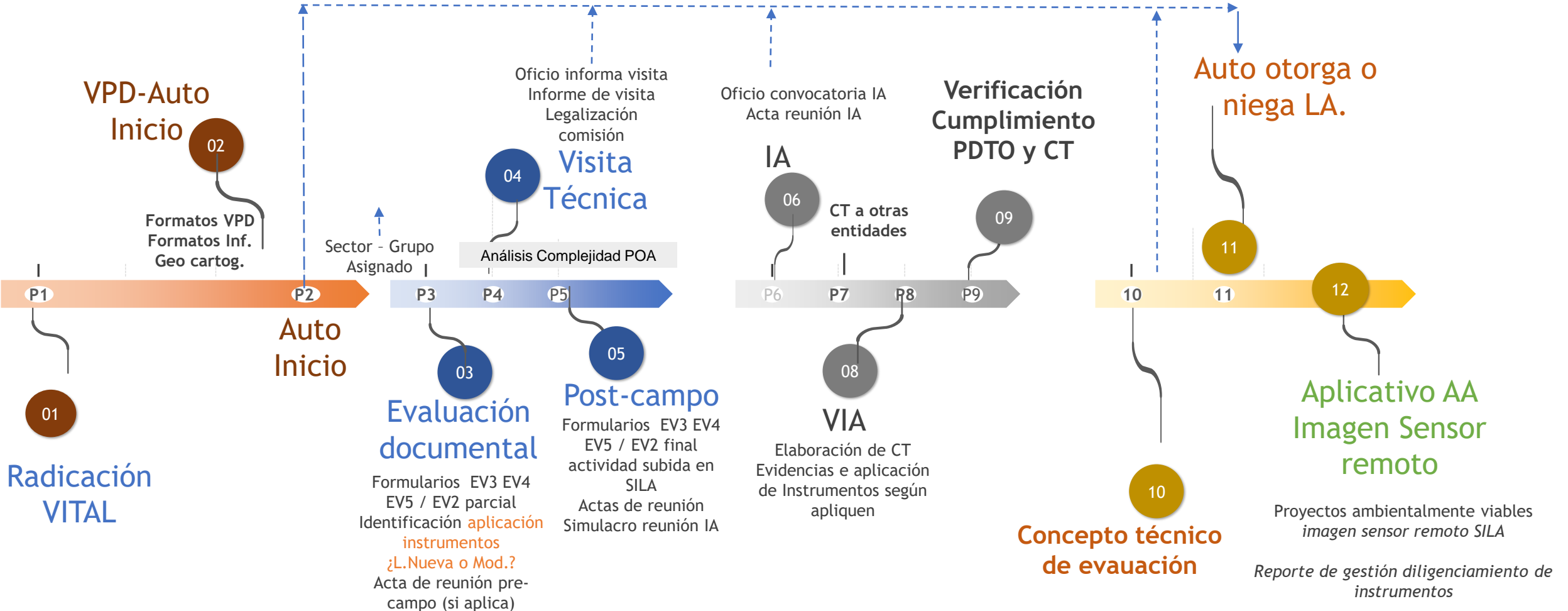




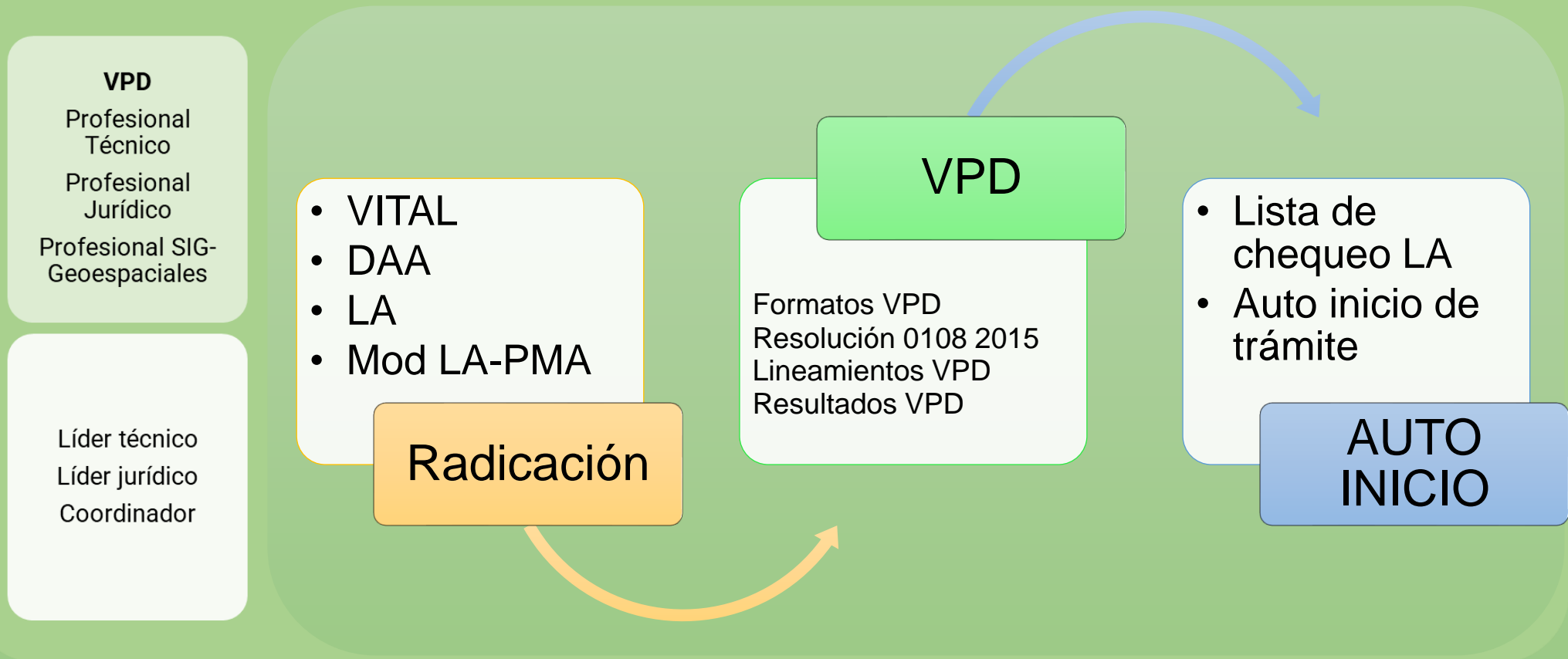
Desarrollo procedimental de la evaluación ambiental ANLA




Lista de chequeo de Licenciamiento Ambiental y aplicación instrumentos



EQUIPO INICIAL VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTOS



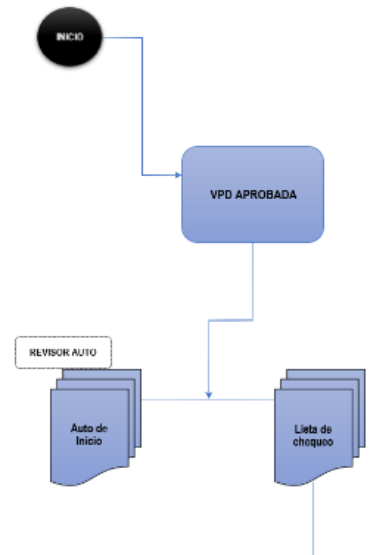
 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES</p>	LISTA DE CHEQUEO LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						Fecha:	09-08-2022
							Versión:	3
							Código:	EL-F0-32

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO							
NUMERO DEL EXPEDIENTE	LAM0399	NÚMERO DE VPD APROBADA	VPD0124-00-2023	FECHA APROBACIÓN VPD	14/08/2023	SECTOR	Infraestructura
NOMBRE O DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD	Modificación de plan de manejo ambiental otorgada mediante la Resolución 0248 del 12 de marzo de 1998					REGIÓN	
FECHA EN LA QUE SE INICIA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA LISTA DE CHEQUEO	14/08/2023	FECHA DE AUTO DE INICIO	DD/MM/AAA	No. AUTO DE INICIO		TIPO DE SOLICITUD	Modificación de PMA

OBJETIVO: Verificar los ítems contenidos en la presente lista de chequeo, aplicándola durante el proceso de evaluación de licencias para las solicitudes de: Diagnóstico Ambiental de Alternativas, Licencia nueva o Modificación o Modificación de PMA, con el fin de generar alertas tempranas frente al cumplimiento normativo y facilitar la revisión del Acto Administrativo.

ALCANCE: Inicia en la Verificación Preliminar de Documentos - VPD y finaliza con la emisión del acto administrativo correspondiente. Aplica para la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales

N°	ITEMS A VERIFICAR	COMENTARIOS PARA REVISAR	RESPONSABLE DE DILIGENCIAMIENTO	ACTO ADMINISTRATIVO A VERIFICAR				SI	NO	N/A
				AUTO DE INICIO	AUTO QUE DEFINE ALTERNATIVA	LICENCIA	MODIFICACIÓN PMA/LICENCIA			
1	Momento VPD: Verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para el inicio del trámite									
1.1	¿Se verificó que el nombre del proyecto corresponda al contenido de la resolución o acto administrativo emitido por la Autoridad Nacional de Consulta Previa? (la cual debe coincidir con el nombre del proyecto que se encuentra en evaluación)	Si, se evidenció que el nombre del proyecto que se encuentra en la resolución ST- 0926 del 30 de junio de 2023 es "COMPLEMENTO AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA SOCIEDAD PORTUARIA RÍO CORDOBA S.A.",.	P. JURÍDICO VPD					X		
1.2	¿Se verificó que los usuarios hayan presentado las coordenadas exactas del área certificada por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y los anexos que contengan el detalle de las mismas?	Si, los mismos se encuentran en carpeta separada dentro de los anexos aportados	P. JURÍDICO VPD					X		
1.3	Si la resolución indica la procedencia de Consulta previa se solicitan las actas de protocolización ¿estas fueron entregadas? atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1585 de diciembre 2 de 2020.	No aplica, en la resolución ST- 0926 del 30 de junio de 2023 proferida por la Dirección Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, no se indicó la procedencia de consulta previa	P. JURÍDICO VPD					X		
1.4	En caso de modificación de área a la inicialmente autorizada ¿Se verificó que el usuario haya remitido el certificado de procedencia de Consulta Previa (Directiva presidencial No. 8 de 2020), copia del registro del programa de Arqueología preventiva ante el ICANH acorde a lo exigido en el decreto 138 de 2019?	Si, la sociedad allegó la resolución ST- 0926 del 30 de junio de 2023 proferida por la DANCP y copia de la Resolución número 727 del 10 de mayo de 2022, expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH	P. JURÍDICO VPD					X		
1.5	¿Se verificó el Registro del Programa de Arqueología Preventiva ante el ICANH acorde a lo establecido en el decreto 138 de 2019 Por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura?	Si, se allegó copia de la Resolución número 727 del 10 de mayo de 2022, expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, "Por la cual se aprueba el registro del Programa de Arqueología Preventiva para el Proyecto "Complemento al estudio de impacto ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental de la Sociedad Portuaria Río Córdoba S.A.	P. JURÍDICO VPD					X		
1.6	¿Se verificó que el Estudio de Impacto ambiental contiene el informe de caracterización de los grupos vedados en caso de que aplique?	La Sociedad en el capítulo "CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA MEDIO BIÓTICO" presenta la información relacionada con caracterización de especies en veda.	P. TÉCNICO VPD					X		



- Seguimiento a las etapas de la evaluación
- Generar alertas tempranas
- Facilitar la lectura del acto administrativo

¿Quiénes evalúan?

EQUIPO BASE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD

Ejecutores (físico, biótico, social, Regionalización, Valoración Económica, específicas)

Ejecutores riesgos y contingencias Compensación y 1% servicios geoespaciales, jurídico, temáticas

Lideres y revisores (físico, biótico, social, Valoración Económica,)

Lideres y revisores riesgos y contingencias Compensación y 1% servicios geoespaciales, jurídico, especialistas coordinador

Especialistas

- Atmosférico
- Hidrogeólogo
- Hidrólogo
- Paisaje
- Vedas
- Ruido

Regionalización

- Contexto regional
- Contextualización espacial y temporal

Socioeconómico

- Inspectores regionales
- Mecanismos de participación
- Conflictividad social

Presentación POA

Mayor información del POA

Planificación de la visita de campo

Resolver inquietudes a profesionales

Etapa precampo

Consultar información cartográfica secundaria

Establecer puntos de interés físicos, bióticos y socioeconómicos

Definir e identificar áreas para el desarrollo de las actividades

Definir área de influencia preliminar

Definir unidades de análisis para cada componente

Etapa de campo

Reconocimiento del área

Trabajo de campo interdisciplinario

Talleres de impactos con comunidades

Ajuste, retroalimentación y estado actual del Área de influencia preliminar


Etapa postcampo

Ajuste del área según la trascendencia de los impactos

Rectificación de información obtenida en campo

Propuesta del área de influencia definitiva para cada uno de los medios.

Manual de Evaluación de Estudio Ambientales (Ministerio del Medio Ambiente, 2002)

		EV-3 EV-4 EV-5 LISTA DE CHEQUEO PARA LA EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) Y SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL								Fecha:	19-01-2021
										Versión:	1
										Código:	EL-FO-30
DATOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE ESDE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) Y SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL											
SOLICITANTE:		TIPO DE SOLICITUD			LICENCIA NUEVA		NUMERO DEL EXPEDIENTE		VPD0086-00-2023- LAV0026-00-2023		
NOMBRE DEL PROYECTO:		SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL PARQUE EÓLICO TRUPILLO			OBJETO DE LA MODIFICACIÓN DE LICENCIA		FECHA DE RADICACIÓN DEL ESTUDIO		20236200192362 del 03/06/2023		
					Diligencie unicamente si aplica		NOMBRE DEL LIDER TÉCNICO		Andres Felipe Arango		
							FECHA DE LA EVALUACIÓN		8/2/2023		
EQUIPO EVALUADOR:		NOMBRE		SECTOR		ROL DESEMPEÑADO		CORREO ELECTRÓNICO		NOMBRE DEL COORDINADOR	
		KENNY ISABEL RENGIFO CUESTA		Grupo de Energía, presas, represas, trasvases y embalses		PROF. BIÓTICO		krenfigo@anla.gov.co			
		KAREN JOHANNA BALLÉN PERILLA		Grupo de Energía, presas, represas, trasvases y embalses		PROF. SOCIAL		kballen@anla.gov.co			
		NATALY ANDREA GARCÍA GIL		Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales - SIPTA		PROF. BIÓTICO		Ngarcia@anla.gov.co			
		JENNY CAROLINA SARMIENTO ESPITIA		Despacho SELA		ESPECIALISTA		JCSarmiento@anla.gov.co			
		KELLY ALEJANDRA SAAVEDRA RAMIREZ		Despacho SELA		ESPECIALISTA		ksaavedra@anla.gov.co			
		NEIDY MILDRED DAZA LESMES / OSCAR JULIÁN GUERRERO		Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales - SIPTA		ESPECIALISTA		ndaza@anla.gov.co / oguerrero@anla.gov.co			
		LINA FERNANDA PÉREZ ORJUELA		Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en Trámites de Evaluación		PROF. CONTINGENCIAS		lperez@anla.gov.co			
		JAIRO ANDRÉS CELIS DÍAZ		Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en Trámites de Evaluación		PROF. VALORACIÓN ECONÓMICA		jcelis@anla.gov.co			
		KAREN YISETH SANCHEZ PINEROS		Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en Trámites de Evaluación		PROF. VALORACIÓN ECONÓMICA		ksanchez@anla.gov.co			
Col. 1	Col. 2	Col. 3	Col. 4	Col. 5	Col. 6	Col. 7	Col. 8	Col. 9	Col. 10	Col. 11	
No.	Criterios específicos	Criterios generales	Aplicabilidad (EIA o mod. LA)	Responsable	Observaciones del evaluador con respecto al estudio	Aspectos a verificar en la visita de campo	Observaciones del evaluador durante la visita de campo	Adecuadamente cubierto	Cubierto con condiciones	No cubierto adecuadamente	
Área de revisión 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO											
1.1 OBJETIVOS											
1	Se describen los objetivos del proyecto, obra o actividad.	Anexo B-5 C-1	LICENCIA NUEVA		Se presentan el objetivo general y los objetivos específicos del EIA más no los del Proyecto como lo solicitan los términos de referencia.				X		
1.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PROYECTO Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES											
2	Se describen todos los componentes del proyecto.	Anexo B-5 C-3 C-5	LICENCIA NUEVA	PROF. FÍSICO	Se realiza la descripción del proyecto, incluyendo infraestructura temporal y permanente.	Visitar puntos de ubicación de la infraestructura temporal y permanente propuesta.	Alguna de la infraestructura visitada en campo, como vías de acceso, no están descritas detalladamente dentro del Estudio de Impacto Ambiental.		X		
3	La localización del proyecto y sus componentes está debidamente identificada utilizando mapas, planos y diagramas (si son necesarios). Se incluye y está adecuadamente cuantificado el espacio temporalmente ocupado durante la construcción y operación del proyecto.		LICENCIA NUEVA	PROF. FÍSICO	La Sociedad presenta tanto en el documento, como en la Información cartográfica la ubicación del proyecto y sus componentes.	Visitar puntos de ubicación de la infraestructura temporal y permanente propuesta.	Se valida la ubicación propuesta del proyecto.	X			

Anexos del manual de evaluación

ÁREA DE REVISIÓN	Numero de criterios Adecuadamente cubierto	Numero de criterios Cubierto con condiciones	Numero de criterios No cubierto adecuadamente	TOTAL CRITERIOS P1-P2	P1- POR ÁREA DE REVISIÓN	P2- POR ÁREA DE REVISIÓN
Área de revisión 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7	6	0	13	46.2%	0.0%
Área de Revisión 2. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL	18	11	3	32	34.4%	9.4%
Área de Revisión 3 EVALUACIÓN AMBIENTAL	13	6	0	19	31.6%	0.0%
Área de Revisión 4 PLANES Y PROGRAMAS	9	9	0	18	50.0%	0.0%
CRITERIOS CÁLCULO [P-1] - [P-2]	47	32	3	82	40.5%	2.3%

Área de Revisión 5 APROVECHAMIENTO O AFECTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	2	1	1	4
TOTAL CRITERIOS PARA EL CÁLCULO [P-3] - [P-4]	49	33	4	86

[P-3]	[P-4]	NUMERO DE CRITERIOS
<u>38.4%</u>	<u>4.7%</u>	86

ACCIONES QUE SE DEBEN SEGUIR, DE ACUERDO AL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LISTA DE				
POR CADA ÁREA DE REVISIÓN		TOTAL DE ÁREAS DE REVISIÓN		ACCIÓN A TOMAR
Cubierto con condiciones [P-1]	No cubierto adecuadamente [P-2]	Cubierto con condiciones [P-3]	No cubierto adecuadamente [P-4]	
> 80 %	-----	-----	-----	Rechazo del estudio ambiental
-----	> 60%	-----	-----	Rechazo del estudio ambiental
-----	-----	> 50%	-----	Rechazo del estudio ambiental
-----	-----	-----	> 40%	Rechazo del estudio ambiental
≤ 80 %	0 < [P-2] < 60%	≤ 50%	0 < [P-4] < 40%	Solicitar información adicional
≤ 80 %	0%	≤ 50%	0%	Elaborar las bases del concepto técnico que establezca o no la viabilidad ambiental del proyecto

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN			
ACORDE AL CUADRO B-2 ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE EVALUACIÓN Y SEGÚN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA LISTA DE CHEQUEO EV 3, LA ACCIÓN A TOMAR ES:	Solicitar Información Adicional	PARA EL PROYECTO	
		EXPEDIENTE	088-00-2023- LAV0026-00
		EVALUADO EL DÍA	8/2/2023

Información

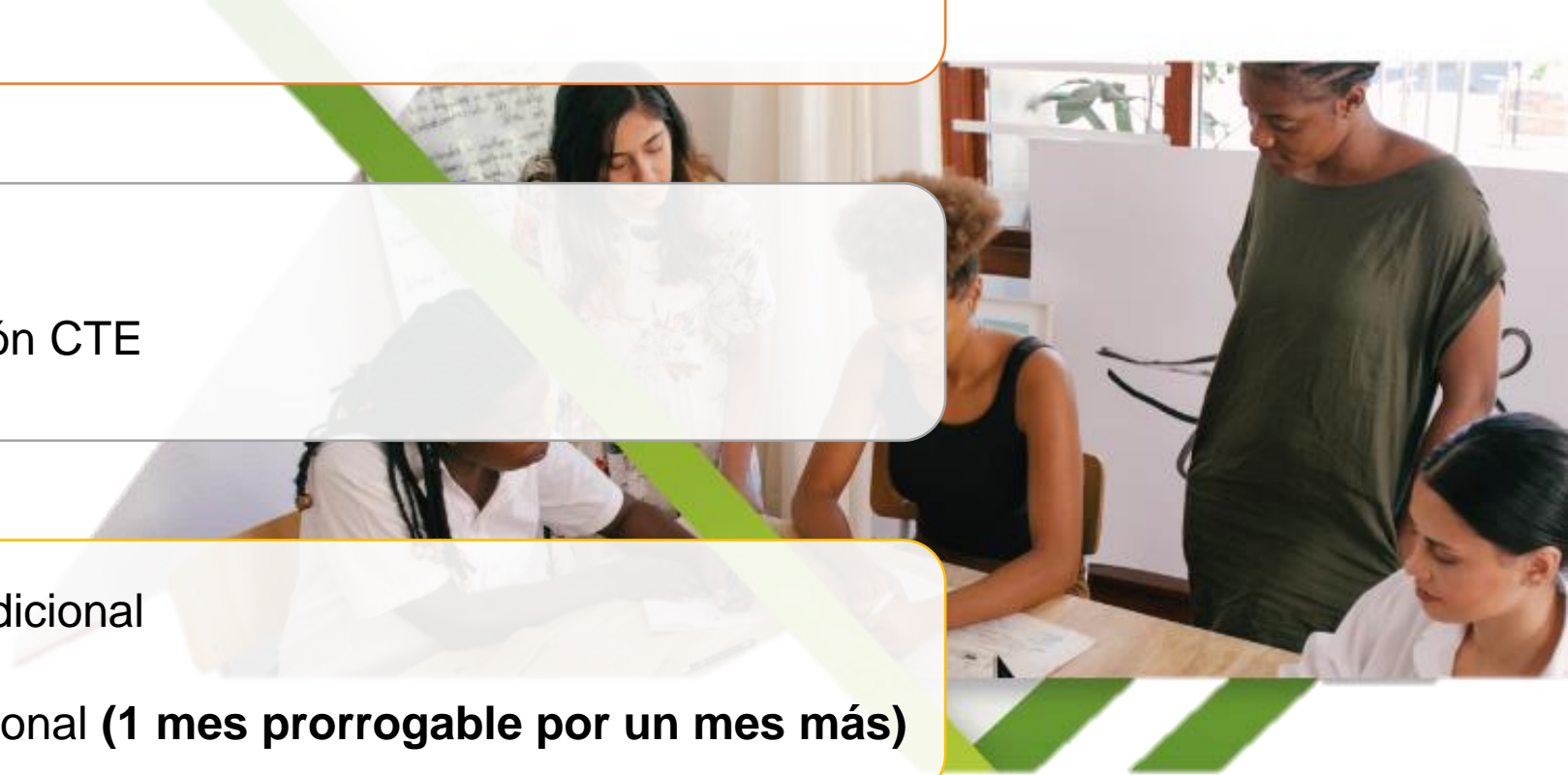
- La suficiente y necesaria para continuar o no la evaluación

Decisión

- Información adicional
- Terminación trámite
- Continuar con elaboración CTE

Requerimiento

- Convocar Información adicional
- Realizar RIA
- Allegar información adicional **(1 mes prorrogable por un mes más)**



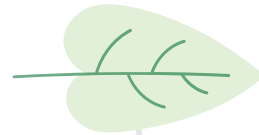
Aspectos Generales de la evaluación



CONSTRUCCIÓN DEL AREA DE INFLUENCIA

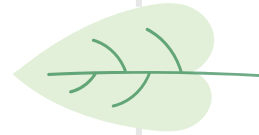
DETERMINACIÓN DEL AREA DE INFLUENCIA

Área intervenir por las actividades propias del proyecto



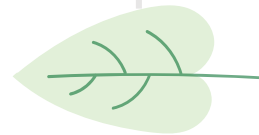
Identificación y localización de limitantes físicas

Áreas previstas para ser intervenidas con el uso y/o aprovechamiento de recursos naturales



El resultado de las modelaciones efectuadas en la caracterización

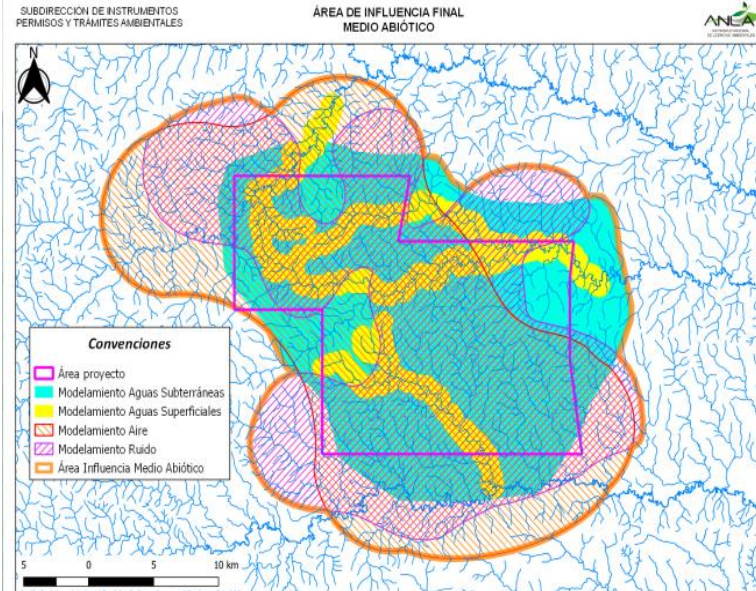
Áreas hasta donde trascienden los impactos significativos



Cumplimiento de la normatividad ambiental vigente

Medio abiótico:

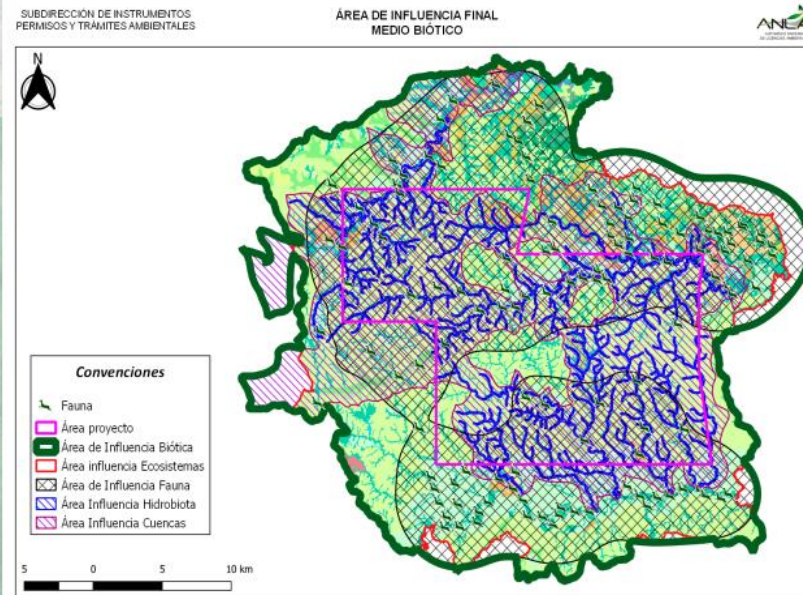
Su delimitación depende de la caracterización a cada uno de sus componentes, por lo que tendrá en cuenta los resultados de los modelamientos que se hayan ejecutado para tal fin.



Área en la cual se manifiestan de manera objetiva y en lo posible cuantificable, los impactos ambientales significativos ocasionados por la ejecución de un proyecto, obra o actividad, sobre los medios abiótico, biótico y socioeconómico

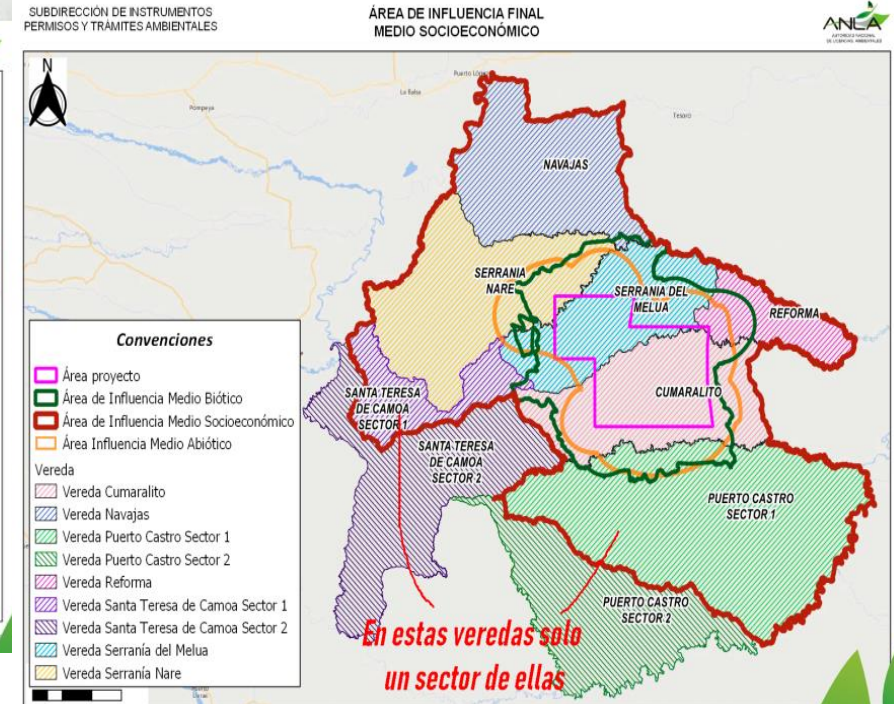
Medio Biótico:

Los resultados de los muestreos y análisis a cada uno de los componentes del medio llevan a la delimitación del medio biótico.

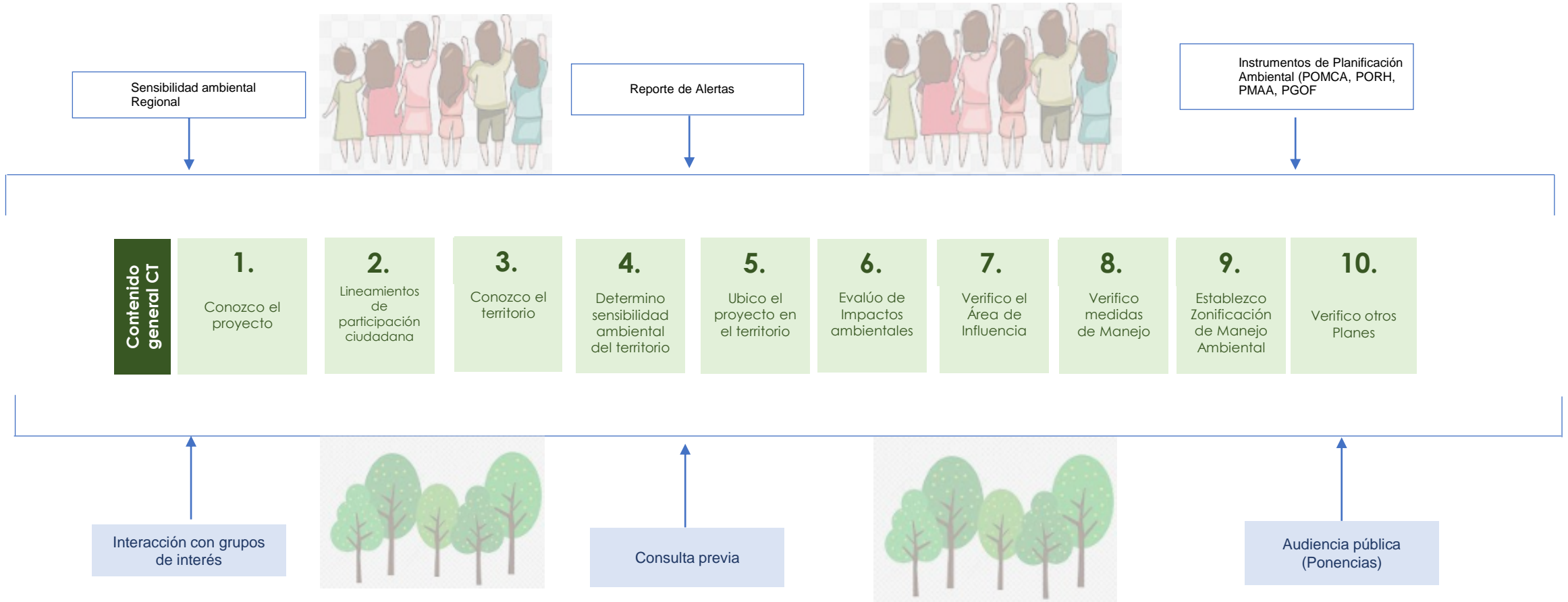


Medio Socioeconómico

trascendencia de los impactos del proyecto, sobre la unidad territorial de análisis



Concepto Técnico de Evaluación





Ambiente